

PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

ORDEN DEL DÍA



1. PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LOS SIGUIENTES DICTÁMENES:
 - **LXIV/2DO/SSP/DPL/0818/2026**, PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO, EXHORTA AL INGENIERO JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE SE CONSIDERE COMO UNA OBRA PRIORITARIA Y DE INTERÉS SOCIAL LA CARRETERA TLAPA DE COMONFORT-MARQUELIA, PARA QUE SE REHABILITE Y SE DÉ MANTENIMIENTO CONTINUO DURANTE ESTE EJERCICIO FISCAL 2026.
 - **LXIV/2DO/SSP/0987/2026**: PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO, EXHORTA A LOS 84 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUERRERO Y AL CONCEJO MUNICIPAL DE AYUTLA DE LOS LIBRES, PARA QUE EN EJERCICIO DE SU SOBERANÍA, DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA Y CON PLENO RESPETO A SU AUTONOMÍA CONSTITUCIONAL Y LEGAL, EXPIDAN Y/O ACTUALICEN, SU REGLAMENTO DE IMAGEN URBANA, ELLO, PARA GENERAR LAS CONDICIONES NECESARIAS Y ASÍ LOGRAR ORDEN EN EL DESARROLLO URBANO EN LA ENTIDAD.
 - **LXIV/2DO/SSP/1047/2026**, PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE, EN EL MARCO DE LOS FOROS REGIONALES PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, CONSIDERE E INCORPORE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS A LOS ARTÍCULOS RELATIVOS A LOS REQUISITOS PARA EL REGISTRO Y EJERCICIO DE LOS DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA.
 - **LXIV/2DO/SSP/DPL/1281/2026**, PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO EXHORTAR A LAS AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES SEÑALADAS A FLEXIBILIZAR PLAZOS Y COMPROBACIÓN DE RECURSOS DESTINADOS A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, Y A PRIORIZAR EL MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE SUS CAMINOS ARTESANALES DEL ESTADO DE GUERRERO, INCLUIDOS LOS DAÑADOS POR DÉSASTRES NATURALES.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA

Manuel J. Pineda

[Signature]

Chilpancingo, Gro; junio 03 de 2026

